



ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO
26 DE ENERO DE 2023
ACTA DE SESION DEL PLENO NO. 02-O/2023.**

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 avenida poniente norte No. 1104, colonia el mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las trece horas con siete minutos del jueves veintiséis de enero de dos mil veintitrés; previa convocatoria concurrieron a la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto, las personas integrantes del mismo.

En uso de la voz el Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, expresó su agradecimiento a la Comisionada titular de la ponencia "A", al Comisionado titular de la ponencia "C" y la Secretaria General de Acuerdos del Pleno por su asistencia.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó al Secretaria General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informar si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria General de Acuerdos que existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión, dando cuenta de la asistencia en los siguientes términos:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, presente.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, presente.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, presente.

En consecuencia y con fundamento en la fracción III del artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Chiapas, la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, **DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y SE TUVO POR INSTALADA LA SESIÓN.**

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria someter a consideración del Pleno la aprobación en votación económica de los puntos: uno, dos y tres del orden del día; solicitando la votación correspondiente, la cual se emitió como se transcribe y se aprobó por unanimidad:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. I/02-0/2023

ACUERDO PRIMERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

Dando continuidad a la sesión, el Comisionado Presidente solicita a la Secretaria dar lectura del orden del día de la sesión, el cual se encuentra integrado en los siguientes términos:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Declaración de quórum legal e Instalación de la Sesión.
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 5.-Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión y denuncias en contra de diversos sujetos obligados por ley, siendo los siguientes:

- a) Ponencia "A".- mediante oficio número ITAIPCH/PA/007/2023 la Comisionada ponente Mtra. Marlene Marisol Gordillo Figueroa, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos:



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
 ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION
 DE DATOS PERSONALES
 CHIAPAS TRANSPARENTE

| Recursos de Revisión en materia de acceso a la información. | | |
|---|-------------------|--|
| No. | Expediente | Sujeto Obligado |
| 1 | IP/PNT/590/2022-A | Consejo de la Judicatura |
| 2 | IP/PNT/605/2022-A | Ayuntamiento de Comitán |
| 3 | IP/PNT/608/2022-A | Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana |
| 4 | IP/PNT/611/2022-A | Congreso del Estado |
| 5 | IP/PNT/614/2022-A | Partido MORENA |
| 6 | IP/PNT/617/2022-A | Ayuntamiento de Comitán |
| 7 | IP/PNT/623/2022-A | Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana |
| 8 | IP/PNT/626/2022-A | Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas |
| 9 | IP/PNT/629/2022-A | Ayuntamiento de Huixtla |
| DENUNCIAS | | |
| 1 | DEN/373/2022-A | Ayuntamiento de Amatenango de la Frontera |
| 2 | DEN/379/2022-A | Ayuntamiento de Tapilula |
| 3 | DEN/382/2022-A | Partido Podemos Mover a Chiapas |
| 4 | DEN/385/2022-A | Universidad Autónoma de Chiapas |
| 5 | DEN/388/2022-A | Ayuntamiento de Tapilula |
| 6 | DEN/391/2022-A | Ayuntamiento de Tapilula |
| 7 | DEN/394/2022-A | Ayuntamiento de Tapilula |
| 8 | DEN/397/2022-A | Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas |
| 9 | DEN/400/2022-A | Ayuntamiento de Suchiate |

- b) Ponencia "B".- mediante oficio número ITAIPCH/PB/02/2023 el Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos:

| En materia de acceso a la información. | | |
|--|-------------------|---|
| No. | Expediente | Sujeto Obligado |
| 1 | IP/PNT/543/2022-B | Secretaría de Obras Publicas-SOP |
| 2 | IP/PNT/555/2022-B | Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana |
| 3 | IP/PNT/606/2022-B | Ayuntamiento de Comitán de Domínguez |
| Recurso de Revisión en Materia de Protección de Datos Personales | | |
| 1 | DP-PNT-039-2022-B | Secretaría/Instituto de Salud |
| DENUNCIAS | | |
| 1 | DEN-218-2022-B | Ayuntamiento de Ixtapa |
| 2 | DEN-368-2022-B | Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas-SAPAM |
| 3 | DEN-371-2022-B | Ayuntamiento de Osumacinta |
| 4 | DEN-374-2022-B | Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas |
| 5 | DEN-380-2022-B | Partido Podemos Mover Chiapas |
| 6 | DEN-383-2022-B | Sindicato Único de Trabajadores del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (SUTSAPA) |
| 7 | DEN-386-2022-B | Ayuntamiento de Tapilula |
| 8 | DEN-389-2022-B | Ayuntamiento de Tapilula |

- c) Ponencia "C".- mediante oficio número ITAIPCH/PC/04/2023 el Comisionado Mtro. Jesús David Pineda Carpio, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos:



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



| Recursos de Revisión en materia de acceso a la información | | |
|--|-------------------|---|
| No. | Expediente | Sujeto Obligado |
| 1 | IP/PNT/505/2022-C | Universidad Autónoma de Chiapas |
| DENUNCIAS | | |
| 1 | DEN/360/2022-C | Universidad Autónoma de Chiapas |
| 2 | DEN/366/2022-C | Ayuntamiento de Villaflores |
| 3 | DEN/369/2022-C | Ayuntamiento de Chenalhó |
| 4 | DEN/372/2022-C | Universidad Autónoma de Chiapas |
| 5 | DEN/375/2022-C | Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas. |
| 6 | DEN/378/2022-C | Ayuntamiento de Huixtla - SAPAM |
| 7 | DEN/381/2022-C | Ayuntamiento de Soconusco |
| 8 | DEN/384/2022-C | Universidad Autónoma de Chiapas |
| 9 | DEN/387/2022-C | Ayuntamiento de Tapilula |
| 10 | DEN/390/2022-C | Ayuntamiento de Tapilula |
| 11 | DEN/393/2022-C | Ayuntamiento de Tapilula |
| 12 | DEN/396/2022-C | Ayuntamiento de Tapilula |
| 13 | DEN/399/2022-C | Ayuntamiento de Suchiate |

6. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/DCyPT/040/2023 mediante el cual la Dra. Rosario G. Chávez Moguel, Directora de Capacitación y Promoción de la Transparencia somete a consideración la emisión de dictámenes de cumplimiento con relación a los documentos de seguridad de los siguientes sujetos obligados:

- Ayuntamiento del municipio de Amatlán.
- Ayuntamiento del municipio de Ocosingo
- Ayuntamiento del municipio de San Cristóbal- SAPAM}
- Ayuntamiento del municipio de Tzimol
- Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas
- Centro de Prevención de la Violencia y Participación Ciudadana del estado de Chiapas
- Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía del Estado
- Secretaría de Igualdad de Género; y
- Universidad Tecnológica de la Selva.

7. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/DCyPT/041/2023 mediante el cual la Dra. Rosario G. Chávez Moguel, Directora de Capacitación y Promoción de la Transparencia somete a consideración la emisión de dictámenes de cumplimiento con relación a los avisos de privacidad de los sujetos obligados:

- Secretaría de Igualdad de Género.
- Auditoría Superior del Estado.
- Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado, y
- Tribunal Superior de Justicia del Estado.

8. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/ACA/07/2023 mediante el cual la Mtra. Leydy Esthela Colmenares Jiménez, responsable del Área Coordinadora de Archivos somete a su análisis, discusión y en su caso aprobación, el Plan de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023 de este organismo garante.

9. Se da cuenta al Pleno del memorándum: ITAIPCH/DJ/022/2023 mediante el cual el Mtro. Aben Amar Rabanales Guzmán, Director Jurídico de este organismo garante, somete a consideración la propuesta de conclusión o terminación de convenio de colaboración con el Instituto de Administración Pública del estado de Chiapas, asociación civil; y la Auditoría Superior del Estado signado el seis de noviembre de dos mil dieciocho.

10. Se da cuenta al Pleno del memorándum: ITAIPCH/DJ/023/2023 mediante el cual el Mtro. Aben Amar Rabanales Guzmán, Director Jurídico de este organismo garante somete a



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

consideración la propuesta de opinión jurídica dirigida a la Secretaría de Igualdad de Género, atendiendo la petición de la persona Responsable de la Unidad de Transparencia de ese sujeto obligado.

11. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/DVyTI/0019/2023 mediante el cual el Dr. Arturo Noitier Herrera Molina, Director de Verificación y Tecnologías de la Información de este organismo garante, somete a consideración el informe de cumplimiento de diversos sujetos obligados en relación a las disposiciones emitidas por el Consejo de Armonización Contable del Estado.

12. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/DVyTI/0022/2023 mediante el cual el Dr. Arturo Noitier Herrera Molina, Director de Verificación y Tecnologías de la Información de este organismo garante, somete a consideración el informe de cumplimiento a la verificación del Ayuntamiento del Municipio de Tapachula, Chiapas.

13. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/DVyTI/0023/2023 mediante el cual el Dr. Arturo Noitier Herrera Molina, Director de Verificación y Tecnologías de la Información de este organismo garante, somete a consideración la primera etapa de verificación de las disposiciones emitidas por el CACE a los siguientes sujetos obligados: Ayuntamiento de municipio de Metapa, Ayuntamiento del municipio de Mezcalapa y Ayuntamiento del municipio de Monte Cristo de Guerrero.

14. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/DVyTI/0024/2023 mediante el cual el Dr. Arturo Noitier Herrera Molina, Director de Verificación y Tecnologías de la Información de este organismo garante, somete a consideración el informe de la tercera etapa e verificación al Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chiapas (SPAUNACH) con un porcentaje de cumplimiento del 58.8%.

15. En atención a los oficios ITAIPCH/SE/001, 002 y 003/2023 de fecha diecisiete de enero de la presente anualidad signados por la Secretaria Ejecutiva y en seguimiento al correo electrónico enviado a las quince horas del viernes veinte del mes y año en curso, se da cuenta de los informes que la Secretaría Ejecutiva, Direcciones, Unidad de Transparencia y Área Coordinadora de Archivos presentaran ante el Pleno y Consejo Consultivo de este organismo garante. Lo anterior para el registro correspondiente y debido conocimiento por parte del colegiado.

16.- Asuntos generales.

17. Clausura

Posterior a su lectura el Comisionado Presidente instruyó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno que, al no existir comentarios, se someta a consideración del colegiado en votación económica la aprobación del contenido del orden del día, teniéndose los siguientes votos:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.

Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. II / 02-0/2023

ACUERDO SEGUNDO: EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA APRUEBA EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DE LOS ASUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023 DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

Continuando con el desahogo de la sesión, en el punto cinco correspondiente al análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión y de denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia en contra de diversos sujetos obligados del ámbito estatal el Comisionado Presidente cedió el uso de la voz a la Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, titular de la Ponencia "A", a efecto de dar cuenta al colegiado de los asuntos analizados por la Ponencia a su cargo, sometiendo a consideración los proyectos de resolución de los expedientes con el sentido de resolución que se señala a continuación:



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



| N.P. | Número de Expediente | Sujeto Obligado | Sentido de resolución |
|---|----------------------|--|-----------------------|
| RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA | | | |
| 1 | IP/PNT/590/2022-A | Consejo de la Judicatura | Confirmar |
| 2 | IP/PNT/605/2022-A | Ayuntamiento de Comitán | Sobreser |
| 3 | IP/PNT/608/2022-A | Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana | Confirmar |
| 4 | IP/PNT/611/2022-A | Congreso del Estado | Confirmar |
| 5 | IP/PNT/614/2022-A | Partido MORENA | Revocar |
| 6 | IP/PNT/617/2022-A | Ayuntamiento de Comitán | Confirmar |
| 7 | IP/PNT/623/2022-A | Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana | Confirmar |
| 8 | IP/PNT/626/2022-A | Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas | Modificar |
| 9 | IP/PNT/629/2022-A | Ayuntamiento de Huixtla. | Revocar |
| DENUNCIAS | | | |
| 1 | DEN/373/2022-A | Ayuntamiento de Amatenango de la Frontera | Fundada |
| 2 | DEN/379/2022-A | Ayuntamiento de Tapilula | Fundada |
| 3 | DEN/382/2022-A | Partido Podemos Mover a Chiapas | Infundada |
| 4 | DEN/385/2022-A | Universidad Autónoma de Chiapas | Fundada |
| 5 | DEN/388/2022-A | Ayuntamiento de Tapilula | Fundada |
| 6 | DEN/391/2022-A | Ayuntamiento de Tapilula | Fundada |
| 7 | DEN/394/2022-A | Ayuntamiento de Tapilula | Fundada |
| 8 | DEN/397/2022-A | Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas | Infundada |
| 9 | DEN/400/2022-A | Ayuntamiento de Suchiate | Infundada |

Acto seguido, el Comisionado Presidente, al no existir comentarios, solicitó a la Secretaria General de Acuerdos recabar la votación correspondiente a los expedientes presentados por la Ponencia "A" en el sentido de resolución propuestos, de lo cual resultó la siguiente votación y se aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. III/02-0/2023

ACUERDO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR LA COMISIONADA TITULAR DE LA PONENCIA "A", MAESTRA MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA.

Dando continuidad a la agenda de la sesión, el Comisionado Presidente, Hugo Alejandro Villar Pinto, en uso de la voz dio cuenta al cuerpo colegiado respecto a los expedientes analizados por la Ponencia "B" a su cargo, y sometió a consideración el sentido de resolución en los siguientes términos:

| N.P. | Número de Expediente | Sujeto Obligado | Sentido de resolución |
|---|----------------------|--|-----------------------|
| RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA | | | |
| 1 | IP/PNT/543/2022-B | Secretaría de Obras Publicas-SOP | Modificar |
| 2 | IP/PNT/555/2022-B | Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana | Revocar |
| 3 | IP/PNT/606/2022-B | Ayuntamiento de Comitán de Domínguez | Confirmar |
| RECURSO DE REVISIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES | | | |
| | DP-PNT-039-2022-B | Secretaría/Instituto de Salud | Revocar |
| DENUNCIAS | | | |
| 5 | DEN-218-2022-B | Ayuntamiento de Ixtapa | Fundada |



ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

| | | | |
|----|----------------|---|-----------|
| 6 | DEN-368-2022-B | Ayuntamiento de San Cristobal de Las Casas-SAPAM | Fundada |
| 7 | DEN-371-2022-B | Ayuntamiento de Osumacinta | Infundada |
| 8 | DEN-374-2022-B | Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas | Infundada |
| 9 | DEN-380-2022-B | Partido Podemos Mover Chiapas | Infundada |
| 10 | DEN-383-2022-B | Sindicato Único de Trabajadores del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (SUTSAPA) | Fundada |
| 11 | DEN-386-2022-B | Ayuntamiento de Tapilula | Fundada |
| 12 | DEN-389-2022-B | Ayuntamiento de Tapilula | Fundada |

Acto seguido, al no haber comentarios por parte de las Personas Comisionadas, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. IV/ 02-0 /2023

ACUERDO CUARTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR EL COMISIONADO PRESIDENTE, TITULAR DE LA PONENCIA "B", DOCTOR HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO.

Continuando con el desahogo de la sesión, el Comisionado Presidente cede el uso de la voz al Comisionado Jesús David Pineda Carpio, titular de la Ponencia "C", con el propósito de dar cuenta al colegiado de los asuntos analizados por la Ponencia a su cargo, quien sometió a consideración los expedientes en el sentido de resolución que se indica a continuación:

| N.P. | Número de Expediente | Sujeto Obligado | Sentido de resolución |
|--|----------------------|--|-----------------------|
| RECURSO DE REVISIÓN EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN | | | |
| 1 | IP/PNT/505/2022-C | Universidad Autónoma de Chiapas | Modificar |
| DENUNCIAS | | | |
| 1 | DEN/360/2022-C | Universidad Autónoma de Chiapas | Infundada |
| 2 | DEN/366/2022-C | Ayuntamiento de Villaflores | Fundada |
| 3 | DEN/369/2022-C | Ayuntamiento de Chenalhó | Fundada |
| 4 | DEN/372/2022-C | Universidad Autónoma de Chiapas | Infundada |
| 5 | DEN/375/2022-C | Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas | Infundada |
| 6 | DEN/378/2022-C | Ayuntamiento de Huixtla - SAPAM | Fundada |
| 7 | DEN/381/2022-C | Ayuntamiento de Socoltenango | Fundada |
| 8 | DEN/384/2022-C | Universidad Autónoma de Chiapas | Fundada parcialmente |
| 9 | DEN/387/2022-C | Ayuntamiento de Tapilula | Fundada |
| 10 | DEN/390/2022-C | Ayuntamiento de Tapilula | Fundada |
| 11 | DEN/393/2022-C | Ayuntamiento de Tapilula | Fundada |
| 12 | DEN/396/2022-C | Ayuntamiento de Tapilula | Fundada |
| 13 | DEN/399/2022-C | Ayuntamiento de Suchiate | Fundada parcialmente |



ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



Acto seguido, al no existir comentarios, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. V/ 02- 0/2023

ACUERDO QUINTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADOS POR EL COMISIONADO TITULAR DE LA PONENCIA "C", MAESTRO JESÚS DAVID PINEDA CARPIO.

Siguiendo con la agenda de la sesión, en desahogo del punto número seis, mediante el cual la Dra. Rosario G. Chávez Moguel, Directora de Capacitación y Promoción de la Transparencia de este organismo garante, somete a consideración la emisión de dictámenes de cumplimiento con relación a los documentos de seguridad de los siguientes sujetos obligados:

- a) Ayuntamiento del municipio de Amatán.
- b) Ayuntamiento del municipio de Ocosingo
- c) Ayuntamiento del municipio de San Cristóbal- SAPAM}
- d) Ayuntamiento del municipio de Tzimol
- e) Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas
- f) Centro de Prevención de la Violencia y Participación Ciudadana del estado de Chiapas
- g) Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía del Estado
- h) Secretaría de Igualdad de Género; y
- i) Universidad Tecnológica de la Selva.

Haciendo uso de la voz el Comisionado Jesús David Pineda Carpio, reconoce el trabajo de los sujetos obligados, toda vez que han presentado avances significativos en las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, pero también reconoce la coadyuvancia y el trabajo realizado por la Dra. Rosario Chávez y la Lic. Norma Gómez Ruiz en esta materia.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicita se recabe la votación respectiva, siendo esta la que a continuación se asienta:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. VI/ 02- 0/2023

ACUERDO SEXTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS DICTÁMENES DE CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DE SEGURIDAD DE LOS SUJETOS OBLIGADOS: AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMATÁN, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCOSINGO, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL- SAPAM, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TZIMOL, CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DEL ESTADO DE CHIAPAS, CENTRO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIAPAS, SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA DEL ESTADO, SECRETARÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO; Y DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; ORDENANDO A LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

En continuidad al orden del día, se procedió al desahogo del punto siete, a través del cual la Dra. Rosario Guadalupe Chávez Moguel, Directora de Capacitación y Promoción de la Transparencia de este organismo garante, somete a consideración la emisión de dictámenes de cumplimiento con relación a los avisos de privacidad de los sujetos obligados:

- Secretaría de Igualdad de Género.
- Auditoría Superior del Estado.
- Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
- Tribunal Superior de Justicia.



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



Al no existir comentarios, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos registrar la votación correspondiente la cual se presentó como se transcribe a continuación y aprobó por unanimidad:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. VII/ 02 -O / 2023

ACUERDO SÉPTIMO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS DICTÁMENES DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN A LOS AVISOS DE PRIVACIDAD DE LOS SIGUIENTES SUJETOS OBLIGADOS: SECRETARÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO, AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO Y TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA, NOTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO A LOS SUJETOS OBLIGADOS RELACIONADOS CON ANTELACIÓN.

Dando paso al desahogo de la sesión, en lo que respecta al punto número ocho del orden del día, el Comisionado Presidente instruye a la Secretaria a dar cuenta del oficio: **ITAIPCH/ACA/07/2023**, mediante el cual la Mtra. Leydy Esthela Colmenares Jiménez, Responsable del Área Coordinadora de Archivos de este organismo garante, somete a análisis, discusión y en su caso aprobación, el Plan de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023 de este organismo garante. Lo anterior don fundamento en los artículos 23, 24, 25 y 26 de la Ley General de Archivos en su apartado de planeación em materia archivística.

Solicitando el uso de la voz, la Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa haciendo uso de este espacio reconoce el trabajo de la Mtra. Leydy Esthela Colmenares mencionando los avances que en materia de archivos y gestión documental ha presentado este Instituto. Al respecto, el Comisionado Jesús David Pineda Carpio se suma a dicho reconocimiento, comentando que resulta loable el esfuerzo y dedicación de la Mtra. Leydy Colmeneares y del Lic. Marco Antonio Thomas Ruiz.

Así también reconoce la dedicación del Área Coordinadora de Archivos, señalando la importancia y la certidumbre que el instituto brinda a la ciudadanía al contar con archivos organizados. Posterior a dicha intervención, instruyó a la Secretaria General de Acuerdos a recabar la votación correspondiente, la cual se aprobó por unanimidad, plasmando el sentido de la misma para el registro correspondiente.

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor

AC VIII. 02- O/2023

ACUERDO OCTAVO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2023 DE ESTE ORGANISMO GARANTE, INSTUYENDO AL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

Continuando con el siguiente asunto enlistado en el punto noveno del orden del día, el Comisionado Presidente solicita a la Secretaria General de Acuerdos a dar cuenta del oficio: **ITAIPCH/DJ/022/2023** mediante el cual el Mtro. Aben Amar Rabanales Guzmán, Director Jurídico de este organismo garante, somete a consideración la propuesta de conclusión o terminación de convenio de colaboración con el Instituto de Administración Pública del estado de Chiapas, asociación civil; y la Auditoria Superior del Estado de fecha seis de noviembre de dos mil dieciocho,

Lo anterior en razón a que el convenio materia de la propuesta, no estableció una vigencia determinada y que particularmente en la cláusula sexta se pactó que para la terminación del convenio cualquiera de las partes debería comunicarlo por escrito a las partes restantes, cuando así convenga a sus intereses



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Haciendo uso de la voz, el Comisionado Jesús David Pineda menciona estar de acuerdo con la propuesta, únicamente agregaría que es necesaria la ponderación de la periodicidad en estos instrumentos, así como el cambio de denominación de este organismo, toda vez que dicho convenio se suscribió en el pasado cuando el instituto contaba con una denominación distinta a la actual, dejando abierta la posibilidad para que a futuro se pudiera signar nuevo convenio incluyendo algunas nuevas atribuciones que tiene este organismo garante.

A continuación, el Comisionado Presidente solicita se recabe la votación respectiva, siendo esta la que a continuación se asienta:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC IX. 02- O/2023

ACUERDO NOVENO: EL PLENO DEL ITAIPCH AUTORIZA AL COMISIONADO PRESIDENTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA CARTA DE CONCLUSIÓN DE LA VIGENCIA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES QUE FORTALEZCAN LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS, CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS (IAP), ASOCIACIÓN CIVIL Y LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

Siguiendo con el orden del día de la sesión, en el desahogo del punto número diez, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del memorándum: ITAIPCH/DJ/023/2023 mediante el cual el Mtro. Aben Amar Rabanales Guzmán, Director Jurídico de este organismo garante somete a consideración la propuesta de opinión jurídica dirigida a la Secretaría de Igualdad de Género, atendiendo la petición de la persona Responsable de la Unidad de Transparencia de ese sujeto obligado, Lo anterior para el debido análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del colegiado,

En razón de no existir comentarios al respecto, el Comisionado Presidente solicita se recabe la votación respectiva, siendo esta la que a continuación se asienta:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC X, 02 -O /2023

ACUERDO DÉCIMO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LA OPINIÓN ITAIPCH/OP/001/2023 DIRIGIDA A LA SECRETARÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO A SOLICITUD DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO.

SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.

Continuando con el desahogo de la sesión, la Secretaria da cuenta del contenido del punto once mediante el cual informa el oficio número: ITAIPCH/DVyTI/0019/2023 suscrito por el Dr. Arturo Noítier Herrera Molina, Director de Verificación y Tecnologías de la Información de este organismo garante, a través del cual se somete a consideración el informe de cumplimiento de diversos sujetos obligados en relación a las disposiciones emitidas por el Consejo de Armonización Contable del Estado.

Al no existir comentarios, el Comisionado Presidente pidió a la Secretaria General de Acuerdos registrar la votación correspondiente la cual se registra a continuación y que aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor



ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



AC XI. 02-0/2023.- ACUERDO DÉCIMO PRIMERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE CHIAPAS (CONECULTA), AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUEHUETÁN, CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS Y AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAPACHULA EN RELACIÓN A LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO (CACE); EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL MEMORÁNDUM ITAIPCH/DVYTI/0019/2023 PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

Dando paso al siguiente punto señalado con el número doce del orden del día, se da cuenta del memorándum no: ITAIPCH/DVyTI/0022/2023 mediante el cual el Dr. Arturo Noitier Herrera Molina, Director de Verificación y Tecnologías de la Información de este organismo garante, somete a consideración el informe de cumplimiento a la verificación del Ayuntamiento del Municipio de Tapachula, Chiapas.

Al no existir comentarios, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos registrar la votación correspondiente la cual se presentó como se transcribe a continuación y que se aprobó por unanimidad:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor

AC XII. 02-0/2023.- ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL INFORME DE CUMPLIMIENTO A LA VERIFICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAPACHULA, CHIAPAS, CON UN 100% DE CUMPLIMIENTO.

SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN NOTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA VERIFICACIÓN Y LA PUBLICACIÓN DE LA MISMA EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL EN EL APARTADO DE ESTRADO ELECTRÓNICO DE LAS VERIFICACIONES A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.

A continuación, la Secretaria da cuenta del punto trece de orden del día, dando lectura memorándum no: ITAIPCH/DVyTI/0023/2023 mediante el cual el Dr. Arturo Noitier Herrera Molina, Director de Verificación y Tecnologías de la Información de este organismo garante, somete a consideración la primera etapa de verificación de las disposiciones emitidas por el CACE a los siguientes sujetos obligados: Ayuntamiento de municipio de Metapa, Ayuntamiento del municipio de Mezcalapa y Ayuntamiento del municipio de Monte Cristo de Guerrero.

Al no existir comentarios, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos registrar la votación correspondiente la cual se presentó como se transcribe a continuación y aprobó por unanimidad:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC XIII. 02-0/2023.- ACUERDO DÉCIMO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBAN LA PRIMERA ETAPA DE VERIFICACIÓN A LOS SIGUIENTES SUJETOS OBLIGADOS: AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO DE METAPA, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MEZCALAPA Y AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTE CRISTO DE GUERRERO EN RELACION A LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE PREVISTA EN LA LEY TRANSPARENCIA LOCAL.

Dando paso al deshago de la sesión, la Secretaria da cuenta del punto catorce del orden del día informando el contenido del memorándum no: ITAIPCH/DVyTI/0024/2023 mediante el cual el Dr. Arturo Noitier Herrera Molina, Director de Verificación y Tecnologías de la Información de este organismo garante, somete a consideración el informe de la tercera etapa de verificación al Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chiapas (SPAUNACH) con un porcentaje de cumplimiento del 58.8%, al no existir comentarios, el



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Comisionado Presidente pidió a la Secretaria General de Acuerdos registrar la votación correspondiente la cual se registra a continuación y que se aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor

AC XIV.02-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO CUARTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL RESULTADO DE LA TERCERA ETAPA DE VERIFICACIÓN AL SINDICATO DE PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS (SPAUNACH) CON UN PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL 58.8%, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL MEMORÁNDUM ITAIPCH/DVYTI/0024/2023, ORDENANDO A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

INÍCIESE EL PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MEDIDAS DE APREMIO EN ESTRICTO APEGO A LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 118 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

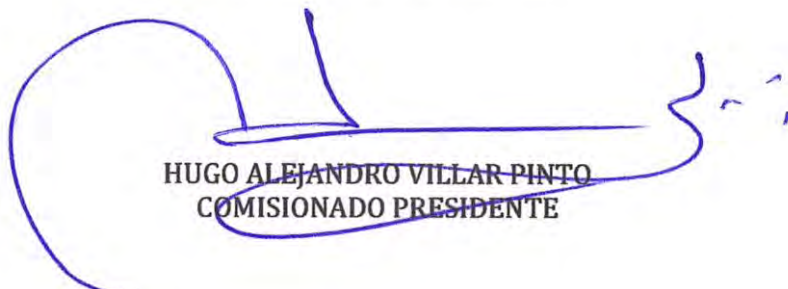
Continuando con el punto quince del orden del día, la Secretaria da cuenta del contenido de los oficios: ITAIPCH/SE/001, 002 y 003/2023 de fecha diecisiete de enero de la presente anualidad signados por la Secretaria Ejecutiva de este organismo garante; y menciona que en seguimiento al correo electrónico enviado a las quince horas del viernes veinte del mes y año en curso, se da cuenta de los informes que la Secretaría Ejecutiva, Direcciones, Unidad de Transparencia y Área Coordinadora de Archivos presentaron ante el Pleno y Consejo Consultivo de este organismo garante. Lo anterior para el registro correspondiente y debido conocimiento por parte del colegiado.

Al respecto la Comisionada y Comisionados coinciden en reconocer el trabajo que las diferentes unidades administrativas realizaron mencionando que fue un ejercicio de rendición de cuentas y transparencia hacia la ciudadanía, el Comisionado Presidente pidió a la Secretaria General de Acuerdos registrar el acuerdo correspondiente a efecto de dar cumplimiento a las disposiciones previstas en el reglamento interior de este organismo garante.

AC XV. 02-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO QUINTO: EL PLENO DEL ITAIPCH SE DA ENTERADO DEL CONTENIDO DE LOS INFORMES QUE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, DIRECCIONES, UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS PRESENTARAN ANTE EL PLENO Y CONSEJO CONSULTIVO DE ESTE ORGANISMO GARANTE, LO ANTERIOR EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE ORGANISMO GARANTE.

En razón de no existir asuntos registrados en el punto dieciséis correspondiente a asuntos generales; y toda vez que han sido agotados los asuntos que conforman el orden del día de la presente sesión, en atención al punto diecisiete del mismo, el Comisionado Presidente **DECLARA CLAUSURADA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPCH** siendo las catorce horas con cuarenta y dos minutos del día de su inicio, firmando las personas que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:


HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO PRESIDENTE





ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES
CHIAPAS TRANSPARENTE

**MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA
COMISIONADA**

**JESÚS DAVID PINEDA CARPIO
COMISIONADO**

**GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO**

Las firmas que anteceden corresponden a la Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPCH, acta número 02-0/2023, celebrada de manera presencial en la Sala de Plenos de ITAIPCH, el jueves veintiséis de enero del año dos mil veintitrés.